

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE LA CONSEJERÍA HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS DE REFERENCIA.

REFERENCIA: Contratación Basada en el Acuerdo Marco de mantenimiento periódico de la flota de vehículos ligeros de la administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y sus organismos autónomos (expediente:2019/000918). Lotes tipo 1.

Expedientes: 2021/000258
2021/000262
2021/000264
2021/000265
2021/000278
2021/000281
2021/000283
2021/000285
2021/000578
2021/000589

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la LCSP y en uso de las facultades que me confiere el Artículo 4, apartado 1.i) del Decreto 80/2019, de 16 de julio de 2019, por el que se establece la estructura orgánica y competencias de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas en su redacción dada por el Decreto 37/2020, de 21 de julio.

RESUELVO:

Designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación de los contratos de referencia a las siguientes personas:

TITULARES:

Presidenta: Dña. María Serrano López (Jefa de Área de la Oficina de Contratación)

Vocales:

- Dña. Rosa María Fuentes Patiño
(Técnico Superior Servicio de Régimen Jurídico y Coordinación Normativa)
- Dña. Rosa Torres Costoso
(Representante de la Intervención Delegada en la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas)
- D. Celestino Gómez Gómez
(Coordinador Regional de Patrimonio)
- Dña. Sagrario Vázquez Fuentes (Jefa de Servicio de la Oficina Central de Contratación)

Secretaria: Dña. Sagrario Rodriguez Gomez (Técnica coordinación administrativa de la Oficina Central de Contratación de la Consejería de Hacienda y AAPP).



SUPLENTES:

Presidente/a: Un técnico adscrito a la Oficina Central de Contratación de la Consejería de Hacienda y AAPP

Vocales: Un técnico adscrito al área de patrimonio.

Un técnico adscrito a la Oficina Central de Contratación de la Consejería de Hacienda y AAPP.

Un representante de la Intervención Delegada en la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

Un Delegado del Servicio Jurídico y Coordinación Normativa para la asistencia a las Mesas de Contratación.

Secretario/a: Un funcionario/a adscrito a la Oficina Central de Contratación de la Consejería de Hacienda y AAPP.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

